

Salta, 11 de setiembre de 2012

EXP-EXA N° 8.718/2009

RESCD-EXA N° 613/2012

VISTO la Nota Exa N° 986/12, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Análisis Matemático II, desde el 01/08/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 05/09/12, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

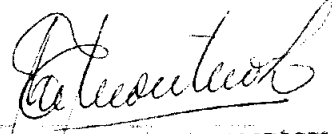
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Análisis Matemático II, desde el 01/08/12 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad del cargo al cual se imputa.


ARTICULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva, vacante en el Departamento de Matemática.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Departamento de Matemática, Departamento Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa



  
EZEQUIEL EZEQUIEL PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa